

COMUNICACIÓN 34/2024

Madrid, a 1 de marzo de 2024

EXMO.SR. CONSEJERO
DEL CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACIA ESPAÑOLA

Estimado Consejero:

En relación con las IX Jornadas sobre Prevención y Represión del Blanqueo de Capitales organizadas por el Órgano de Prevención de Blanqueo de la Abogacía (OPBA) organizadas por el Órgano de Prevención de Blanqueo de la Abogacía (OPBA) del Consejo General de la Abogacía Española junto con el Colegio de la Abogacía de Málaga y que se celebrarán los próximos días 14 y 15 de marzo de 2024, se remite el programa definitivo de esas Jornadas.

A modo de recordatorio y al saber que es una materia de especial relevancia e interés para tu Consejo o Colegio, se vuelve a indicar que las personas interesadas en asistir a las Jornadas pueden rellenar el formulario correspondiente en el siguiente link <https://abgcia.me/prevencionblanqueo24> donde encontrarán toda la información actualizada.

Muchas gracias por tu colaboración.

Un abrazo,

Jesús Pellón Fernández - Fontecha

Presidente del Órgano de Prevención de Blanqueo de la Abogacía

